



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario



REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta

DECRETO MUNICIPAL N° 1358

LONGAVÍ, 08 SET. 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1814 de fecha 28 de diciembre 2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 09 de Julio de 2021, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 653 de fecha 30 de junio del 2022, mediante la cual se establece el nombramiento de Secretario Municipal Suplente a doña Nancy Chávez Peña.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.

La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
Aracely Vásquez Retamal	[REDACTED]	[REDACTED]	Aporte económico para pago de luz, cuenta	Aracely Vásquez Retamal Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000 Banco Estado Cuenta Rut
Reynaldo Flores Flores			Aporte económico para gastos médicos, cuenta	Reynaldo Flores Flores Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Olga Sepúlveda Zapata			Aporte económico para examen médico, cuenta	Olga Sepúlveda Zapata Rut N° [REDACTED] Monto: \$90.000 Banco Estado Cuenta Rut
Elsa Guzmán Álvarez			Aporte económico para movilización, cuenta	Elsa Guzmán Álvarez Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut



Carolina Tejías Vásquez		Aporte económico para examen médico, cuenta	Carolina Tejías Vásquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut
Paola Rojas De La Peña		Aporte económico exámenes médicos, cuenta	Paola Rojas De La Peña Rut N° [REDACTED] Monto: \$25.000 Banco Estado Cuenta Rut
Luisa Zenteno Vergara		Aporte económico para pago luz eléctrica, cuenta	Luisa Zenteno Vergara Rut N° [REDACTED] Monto: \$35.000 Banco Estado Cuenta Rut
Carlina Molina González		Aporte económico gastos médicos, cuenta	Carlina Molina González Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000 Banco Estado Cuenta Rut
José Leal Montecino		Aporte económico operación médica, cuenta	José Leal Montecino Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut
Susana Parada Parada		Aporte económico operación médica, cuenta	Susana Parada Parada Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut
Edelmira Luengo Castillo		Aporte económico examen médico, cuenta	Edelmira Luengo Castillo Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000 Banco Estado Cuenta Rut
Olga Rosales López		Aporte económico examen médico, cuenta	Olga Rosales López Rut N° [REDACTED] Monto: \$110.000 Banco Estado Cuenta Rut
María Valdés Tapia		Aporte económico para compra fosa séptica, cuenta	María Valdés Tapia Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Elizabeth Taiba Pereira		Aporte económico gasto en agua potable, cuenta	Elizabeth Taiba Pereira Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut
Jeannette Sepúlveda Vásquez		Aporte económico deuda de Luz eléctrica, cuenta	Jeannette Sepúlveda Vásquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut
Alicia Antúnez Tapia		Aporte económico deuda de luz eléctrica, cuenta	Alicia Antúnez Tapia Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut
Silvia González Castillo		Aporte económico gastos básicos y gastos médicos, cuenta	Silvia González Castillo Rut N° [REDACTED] Monto: \$80.000 Banco Estado Cuenta Rut

Mirtha Espinoza Zuñiga		Aporte económico gastos médicos, cuenta	Mirtha Espinoza Zuñiga Rut N° [REDACTED] Monto: \$70.000 Banco Estado Cuenta Rut
Saray Rojas Quidenao		Aporte económico compra polietileno, cuenta	Saray Rojas Quidenao Rut N° [REDACTED] Monto: \$20.000 Banco Estado Cuenta Rut
Nathaly Contreras Pizarro		Aporte económico contenedor de agua, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$94.700

2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"


NANCY CHAVEZ PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

R. Elgueta/G.Fuentealba

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO




LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


Decreto
N° 1077